

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 115

PERIODO LEGISLATIVO 1988

EXTRACTO: BLOQUE PSA - PROYECTO DE RESOLUCION

REQUIMIENTO AL PET DASE EN FORMA URGENTE A LA

DELEGACION RIO GRANDE DE ACCION SOCIAL DE LOS

MATERIALES MINIMOS INDISPENSABLES. -

Entró en la sesión de: 15-6-89

COMISION Nº _____

Orden del Día Nº _____



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,

Antártida e Islas del Atlántico Sur

HONORABLE LEGISLATURA

BLOQUE PARTIDO SOCIALISTA AUTENTICO

PROYECTO DE RESOLUCION

H. LEGISLATURA TERRITO	
MESA DE ENTRADA	
14 JUN 1989	
SEC. <i>2</i>	Nº <i>115</i> HORA <i>1630</i>

FUNDAMENTOS.-

Señor Presidente:

La Delegación Río Grande de Acción Social Territorial se encuentra atravesando por una seria y crítica situación, - sobre todo desde el punto de vista económico.-

En efecto, se encuentra a la fecha sin disponer de medio de movilidad, atento a que el vehículo que posee se encuentra en reparación y para su retiro se requiere contar con la suma de aproximadamente A30.000,00.-

Con relación a los menores abandonados o en estado de abandono, la Delegación se encuentra en la imposibilidad de darles la cobertura necesaria y adecuada, toda vez que la casa -- que originalmente se encontraba destinada a dichos fines, carece de mobiliario y personal para su atención.-

En idéntico estado se encuentra la situación con relación a las familias sustitutas, las cuales se ven desamparadas económicamente, toda vez que deben afrontar de su propio peculio las erogaciones que se derivan de las contingencias apuntadas.-

Por los argumentos expuestos y los que en su momento habrán de exponerse, se solicita la aprobación del presente proyecto.-

LUIS F. AUGSBURGER
LEGISLADOR
PRESIDENTE BLOQUE P.S.A.



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

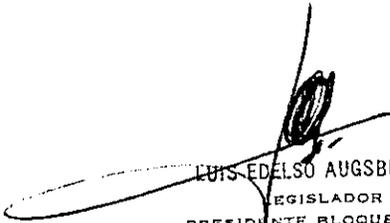
HONORABLE LEGISLATURA
BLOQUE PARTIDO SOCIALISTA AUTENTICO

LA HONORABLE LEGISLATURA DEL TERRITORIO NACIONAL
DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS
DEL ATLANTICO SUR

-R E S U E L V E-

Artículo 1º: Requerir del Poder Ejecutivo Territorial que en —
forma urgente dote a la Delegación Río Grande de —
Acción Social de los medios materiales mínimos e —
indispensables para poder llevar a cabo las labo—
res inherentes a la misma.—

Artículo 2º: De forma.—


LUIS EDELSON AUGSBURGER
LEGISLADOR
PRESIDENTE BLOQUE P.S.A.